Elaborado por: **Yolanda Mayora**
Gerente de Sostenibilidad | Gerencia de Competitividad
Contacto: yolanda.mayora@agexport.org.gt

www.competitividad.gt

¡Atención Exportadores afectados por el EUDR!

A revisión el sistema de clasificación de riesgo del Reglamento de Deforestación

¿LO QUE PASO?

El 9 de julio de 2025, el **Parlamento Europeo** aprobó una resolución que **solicita modificar el sistema de clasificación de riesgo por país** establecido en el **Reglamento EUDR (UE 2023/1115)** sobre productos libres de deforestación.

La resolución plantea que el "Reglamento de Ejecución" donde se define la metodología del sistema, **excede las competencias técnicas de la Comisión Europea** y **debe ser revisado** por estas razones:

- Usa **datos desactualizados** sobre deforestación.
- No permite **diferenciación regional**, penalizando a territorios y productores que sí cumplen.
- Carece de **transparencia y procedimientos claros** para reevaluar el riesgo país.

¿QUE PIDE EL PARLAMENTO A LA COMISION EUROPEA?

1. **Derogar el Reglamento de Ejecución** 2025/1093.
2. Establecer un sistema de **clasificación basado en datos científicos** actualizados y verificables.
3. Crear un **procedimiento claro, transparente y rápido** para reevaluar la categoría de riesgo de cada país.
4. Incluir procesos **participativos con países productores** y sectores afectados.
5. Ofrecer medidas de apoyo, como asistencia técnica, incentivos comerciales y cooperación forestal.

¿Qué implicaciones tiene para los exportadores?

- Guatemala ha sido **clasificada como país de "riesgo estándar"** bajo el EUDR.
- Esta resolución abre la puerta a que el país pueda presentar evidencia técnica y de trazabilidad para **buscar una clasificación más favorable**
- Un país de "riesgo bajo" tiene menos exigencias de documentación y menos % de embarques auditados, lo cual reduce costos y tiempos para exportadores.

¿Qué estamos haciendo en AGEXPORT?

- Monitoreando los desarrollos en Bruselas.
- Acompañando a las empresas exportadoras en la preparación técnica y documental.
- Apoyando al país para una posible solicitud de reclasificación futura a riesgo bajo.

Comprometidos con los bosques.
Listos para cumplir. Orgullosos de exportar con responsabilidad.

Te recomendamos estar pendientes de los talleres y conferencias que AGEXPORT está impartiendo sobre el EUDR y sus requisitos (trazabilidad y debida diligencia). Interesados: yolanda.mayora@agexport.org.gt